Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 2508/2020

Fecha de Emisión 05/10/2020 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 29/2020 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	05/10/2020
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-190775	
ID del Llamado	382242	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	**RUC**	80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	16	POROTO ROJO	Kg	LOZANO	NACIONAL	2	9.307	18.614
2	3	CHORIZO DE VIENA	Kg	BROTHER MC-COY	NACIONAL	4	14.829	59.316
3	5	ACEITE DE GIRASOL	LITROS	ALSAMAR	ARGENTINA	1	9.680	9.680
4	6	ACEITE DE SOJA	LITROS	SOYA	BRASIL	2	6.097	12.194
5	8	FIDEO SURTIDO	Kg	LOZANO	NACIONAL	3	3.707	11.121
6	9	YERBA	Kg	ORO MATE	NACIONAL	1	6.400	6.400
7	15	QUESO PARAGUAY	Kg	LACTOLANTA	NACIONAL	1	22.707	22.707
8	20	LECHE ENTERA LÍQUIDA	LITROS	LACTOLANTA	NACIONAL	11	4.307	47.377
9	22	AJO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	2	16.250	32.500
10	24	CEBOLLA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	3	4.275	12.825
11	25	LOCOTE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	2	8.073	16.146
12	27	PAPA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	6	4.507	27.042
13	28	TOMATE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	4	6.966	27.864
14	29	ZANAHORIA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	3	4.962	14.886
15	30	ZAPALLO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	3	3.039	9.117
16	31	LOCRO	Kg	LOZANO	NACIONAL	3	4.950	14.850
17	33	LEVADURA	Kg	COPALSA	NACIONAL	2	7.570	15.140
						TOTAL:		357.779

SON GUARANÍES: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA: GRANJA ITA PORA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	....

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescision del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Republica.

MINISTERIO DE JUSTICIA * Dirección Gral. de Administración y Finanzas * Dirección Administrativa * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 05/10/2020 13:06.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Ministerio de
JUSTICIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 2508/2020

Fecha de Emisión 05/10/2020 - CUADRUPLICADO

Proveedor
Fecha Recepcion:
Jazmín Coaleano
08/10/2020

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80018307 - 9
Tel: (021) 3262910

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 05/10/2020 13:06.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
12 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 13978617
Inicio de Vigencia 04 / Marzo /2020
Fin de Vigencia 31 /Marzo /2021

RUC: 80048397- 9

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0108024

Fecha de Emisión: 16/10/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA — RUC o C.I.C.: [illegible]-4

Domicilio: AVDA. CF GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA ESQ. E.E. U.S

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA — Comprobante de Venta: FACTURA

Comprobante de VentaNº: 001-001-012599 — Nº de Timbrado: 14224573

Fecha de expedición: 16/10/2020

Fecha de inicio del traslado: 16/10/2020 — Fecha estimada de término del traslado: [illegible]

Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI, AVDA. AVELINO MARTINEZ

Ciudad: SAN LORENZO — Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: GRANJA VITA PORÃ

Ciudad: Encarnación — Departamento: Itapúa

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: — Contrato Nº [illegible] — OC Nº [illegible] — Lote Nº

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MERCEDES BENZ

Número de Registro Único del Automotor (RUA): [illegible]

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: [illegible] — RUC o C.I.C.: 4.541.082

Domicilio: [illegible]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
2	KILOGRAMOS	FORRO ROJO, LOZANO
4	KILOGRAMOS	CHORIZO DE VIENA, BROTHER MD-COT
1	LITROS	ACEITE DE GIRASOL, ALGAMAR
2	LITROS	ACEITE DE SOJA, SOYA
3	KILOGRAMOS	FIDEO SURTIDO, LOZANO
1	KILOGRAMOS	YERBA, GRO MATE
1	KILOGRAMOS	QUESO PARAGUAY, LACTOLANDA
21	LITROS	LECHE ENTERA LIQUIDA, LACTOLANDA
2	KILOGRAMOS	AJO, GRANOS Y ACEITES
3	KILOGRAMOS	CEBOLLA, GRANOS Y ACEITES
2	KILOGRAMOS	LIMON, GRANOS Y ACEITES
6	KILOGRAMOS	PAPA, GRANOS Y ACEITES
4	KILOGRAMOS	TOMATE, GRANOS Y ACEITES
3	KILOGRAMOS	ZANAHORIA, GRANOS Y ACEITES
7	KILOGRAMOS	ZAPALLO, GRANOS Y ACEITES
3	KILOGRAMOS	LECHE, LOZANO
2	KILOGRAMOS	CERVEZA, CORALSA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

SELLO: MINISTERIO DE JUSTICIA — DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECTORIA — GRANJA VITA PORÃ

FIRMA: — ACLARACIÓN Diego Daniel Resquin — RUC / CEDULA DE IDENTIDAD 4.541.082.

GRAFICO S SRL.- Av. San Isidro 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficossrl.com - Habilit. 1.073 - T. 5.000 F. del105.501.al.119.500- Marzo/2.020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

Granos y Aceites S.A.C.I.A.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

FECHA: 14/10/2020
DEPENDENCIA RECEPTORA: GRANJA ITA PORA

RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION: Diego Daniel Resquin

RESPONSABLE /S DE LA ENTREGA: Jazmin Galeano

NOTA DE REMISION N° : 001-001-0108024
ORDEN DE COMPRA N°: 2508/2020
MATRICULA DEL TRANSPORTE: MERCEDES BENZ AGH 292

Nro. de Item	Descripción de los Items / Marca	Cantidad
16	POROTO ROJO. LOZANO	2
3	CHORIZO DE VIENA. BROTHER MC-COY	4
5	ACEITE DE GIRASOL. ALSAMAR	1
6	ACEITE DE SOJA. SOYA	2
8	FIDEO SURTIDO. LOZANO	3
9	YERBA. ORO MATE	1
15	QUESO PARAGUAY. LACTOLANDA	1
20	LECHE ENTERA LÍQUIDA. LACTOLANDA	11
22	AJO. GRANOS Y ACEITES	2
24	CEBOLLA. GRANOS Y ACEITES	3
25	LOCOTE. GRANOS Y ACEITES	2
27	PAPA. GRANOS Y ACEITES	6
28	TOMATE. GRANOS Y ACEITES	4
29	ZANAHORIA. GRANOS Y ACEITES	3
30	ZAPALLO. GRANOS Y ACEITES	3
31	LOCRO. LOZANO	3
33	LEVADURA. COPALSA	2

Jazmin Galeano
RESPONSABLE/S DE LA ENTREGA

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION GRAL. DE INSTITUTOS PENALES
GRANJA ITA PORÃ EMBOSCADA

Diego Daniel Resquin
RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION